III SUBASTA PÚBLICA - 2016

COMUNICADO Nº 2

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la III Subasta Pública – 2016, hace de conocimiento lo siguiente:

Lote 8 (denominado Parcela N° 1, ubicado al Noreste del Asentamiento Humano Virgen de la Candelaria, colindante al distrito de La Molina, distrito de Villa María del Triunfo, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° 13673799 de la Oficina Registral de Lima).

Mediante escrito presentado el 16 de noviembre de 2016 (S.I. N° 31873-2016), la Subprefectura de Villa María del Triunfo solicita se evalúe la venta por subasta pública del indicado predio, toda vez que se encuentra dentro de la Propuesta de Área de Conservación Regional "Sistema de Lomas de Lima", proyecto que se encuentra en trámite ante el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

Cabe indicar que de la verificación de la documentación técnica remitida se ha verificado que el Lote 8, se superpone en 98.36% aproximadamente con la referida Propuesta de Área de Conservación Regional.

Por lo expuesto, se informa a los interesados en participar en el presente procedimiento de subasta que esta Subdirección se encuentra efectuando las respectivas consultas a las entidades competentes (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP y el Ministerio del Ambiente – MINAM), a efectos de determinar la continuación del procedimiento de subasta pública, la suspensión y/o retiro del predio del indicado procedimiento.

Lote N° 12 (denominado Parcela 02-A-1, ubicado frente a la vía de acceso al Balneario de Tuquillo, a 274,30 metros aproximadamente de la Playa de Tuquillo, altura del kilómetro 303 + 300 de la Carretera Panamericana Norte, margen izquierda, siguiendo la dirección Norte, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Ancash, inscrito en la Partida N° 11028093 de la Oficina Registral Casma)

Se debe precisar que la ocupación de terceros en aproximadamente el 0,15 % del área total, corresponde a una ocupación precaria (madera, eternit, esteras, cartón), en la cual no se constató vivencia alguna.

Lote N° 18 (denominado Parcela 01-D, ubicado al Noreste de la denominada Punta La Cocinita y al Norte de la Playa La Pocita, altura del kilómetro 303 + 300 de la Carretera Panamericana Norte, margen izquierda, siguiendo la dirección Norte, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Ancash, inscrito en la Partida N° 11028464 de la Oficina Registral Casma).

Se debe aclarar que la ocupación publicitada, corresponde a una edificación, destinada a vivienda y dos tanques de ladrillo que albergan dos tanques de agua, ocupando una área techada de 80,00 m² (1.5% del área total), encontrándose en custodia de una tercera persona.

San Isidro, 21 de noviembre de 2016

Grupo de Trabajo

III Subasta Pública 2016